

# TESTAMENTO ESPIRITUAL DE JUAN XXIII

## TESTAMENTO COMPLETO

Venecia, 29 de junio de 1954

En el momento de presentarme ante el Señor Uno y Trino que me creó, me redimió, me quiso su sacerdote y obispo, me colmó de gracias sin fin, confío mi pobre alma a su misericordia, le pido humildemente perdón de mis pecados y de mis deficiencias, le ofrezco aquel poco de bien que con su ayuda he logrado hacer, aunque imperfecto y mezquino, para gloria suya, para servicio de la santa Iglesia, para edificación de mis hermanos, suplicándole en fin que me acoja, como padre bueno y piadoso, con sus santos, en la bienaventurada eternidad.

Deseo profesar una vez más toda entera mi fe cristiana y católica, y mi pertenencia y sujeción a la santa Iglesia apostólica y romana, y mi perfecta devoción y obediencia a su augusto jefe, el sumo pontífice, a quien fue para mí un gran honor representar durante largos años, en diversas regiones de Oriente y Occidente, que me quiso en fin en Venecia como cardenal y patriarca, y a quien he seguido siempre con afecto sincero, fuera y por encima de toda dignidad a mí conferida. El sentimiento de mi poquedad y de mi nada me ha hecho siempre buena compañía manteniéndome humilde y tranquilo, y concediéndome la alegría de emplearme lo mejor que puedo en continuado ejercicio de obediencia y de caridad por las almas y por los intereses del reino de Jesús, mi Señor y mi todo. A él toda la gloria; para mí y como mérito mío, su misericordia. *Meritum meum miseratio Domini. Domine, tu omnia nosti: tu scis quia amo te.* Esto sólo me basta.

Pido perdón a quienes hubiera ofendido inconscientemente; a cuantos no hubiese causado edificación. Siento que no tengo nada que perdonar a nadie, porque en cuantos me conocieron y se relacionaron conmigo -aunque me hubieran ofendido o despreciado o tenido, justamente por lo demás, en poca estima, o me hubieran sido motivo de aflicción- no reconozco sino hermanos y bienhechores, a los que estoy agradecido y por los que ruego y rogaré siempre.

Nacido pobre, pero de gente honrada y humilde, estoy particularmente contento de morir pobre, habiendo distribuido según las diversas exigencias y circunstancias de mi vida sencilla y modesta, en servicio de los pobres y de la santa Iglesia que me ha nutrido, cuanto me vino a caer entre manos -en medida, por lo demás, bastante limitada- durante los años de mi sacerdocio y de mi episcopado. Apariencias de desahogo velaron a veces, más bien con frecuencia, escondidas espinas de congajosa pobreza y me impidieron dar siempre con la largueza que hubiese querido. Agradezco a Dios esta gracia de la pobreza de la que hice voto en mi juventud, pobreza de espíritu, como

sacerdote del Sagrado Corazón, y pobreza real; y que me sostuvo para no pedir nunca nada, ni puestos, ni dinero, ni favores, nunca, ni para mí, ni para mis parientes o amigos.

A mi dilecta familia *secundum sanguinem* -de la que, por lo demás, no he recibido ninguna riqueza material- no puedo dejar sino una grande y especialísima bendición, con la invitación a conservar ese temor de Dios que me la hizo siempre tan querida y amada, aunque sencilla y modesta, sin jamás sonrojarme por ello; y es su verdadero título de nobleza. También la he socorrido a veces en sus necesidades más graves, como pobre con los pobres, pero sin sacarla de su pobreza honrada y contenta. Pido y pediré siempre por su prosperidad, alegre como estoy de constatar también en sus nuevos y vigorosos retoños la firmeza y la fidelidad a la tradición religiosa de los padres, que será siempre su fortuna. Mi más ferviente deseo es que ninguno de mis parientes y allegados falte al gozo de la reunión final y eterna.

Partiendo, como confío, camino del cielo, saludo, agradezco y bendigo a tantos y tantos que compusieron sucesivamente mi familia espiritual en Bérgamo, en Roma, en Oriente, en Francia, en Venecia, y que me fueron conciudadanos, benefactores, colegas, alumnos, colaboradores, amigos y conocidos, sacerdotes y laicos, religiosos y religiosas, y de los que, por disposición de la Providencia, fui, aunque indigno, hermano, padre o pastor.

La bondad de la que mi pobre persona fue hecha objeto por parte de cuantos encontré en mi camino hizo serena mi vida. Recuerdo bien, frente a la muerte, a todos y a cada uno, aquellos que me han precedido en el último paso, aquellos que me sobreviven y que me seguirán. Rueguen por mí. Les daré su recompensa desde el purgatorio o desde el paraíso donde espero ser acogido, lo repito aún, no por mis méritos, sino por la misericordia de mi Señor.

A todos recuerdo y por todos rogaré. Pero a mis hijos de Venecia, los últimos que el Señor puso entorno mío, para extremo consuelo y gozo en mi vida sacerdotal, quiero nombrarlos aquí particularmente como signo de admiración, de reconocimiento, de ternura totalmente singular. Los abrazo en espíritu a todos, a todos, del clero y del laicado, sin distinción, como sin distinción los amé como pertenecientes a una misma familia, objeto de una misma solicitud y responsabilidad paterna y sacerdotal. *Pater sancte, serva eos in nomine tuo quos didisti mihi: ut sint unum sicut et nos* (Io 17,11).

En la hora del adiós, o mejor del hasta la vista, evoco aún todo lo que más vale en la vida: Jesucristo bendito, su santa Iglesia, su Evangelio, y, en el Evangelio, sobre todo el *Pater noster*, y en el espíritu y el corazón de Jesús y del Evangelio, la verdad y la bondad, la bondad mansa y benigna, activa y paciente, invicta y victoriosa.

Hijos míos, hermanos míos, hasta la vista. En el nombre del Padre, del Hijo, del Espíritu Santo. En el nombre de Jesús nuestro amor; de María, dulcísima Madre suya y nuestra; de san José, mi primer y predilecto protector. En el nombre de san Juan Bautista, de san Pedro y de san Marcos, de san Lorenzo Justiniano y de san Pío X. Así sea.

Card. Ang. Gius. Roncalli patriarca

Estas páginas escritas por mí valen como testimonio de mi voluntad absoluta en el caso de muerte repentina.

Venecia, 17 de septiembre de 1957

† Ang. Gius. card. Roncalli

Y valen también como testamento espiritual a añadirse a las disposiciones testamentarias aquí unidas, con fecha del 30 de abril de 1959.

Ioannes XXIII pp.

*Mi testamento*

Castelgandolfo, 12 de septiembre de 1961

Bajo el auspicio querido y confidente de María, mi madre celeste, a cuyo nombre está consagrada la liturgia de este día, y del año LXXX de mi edad, depongo aquí y renuevo mi testamento, anulando cualquier otra declaración sobre mis voluntades, hecha o escrita precedentemente, en diversas ocasiones.

Espero y acogeré sencilla y alegremente la llegada de la hermana muerte según todas las circunstancias con las que le parezca bien al Señor enviármela.

Ante todo pido perdón al Padre de las misericordias *pro innumerabilibus peccatis, offensionibus et negligentis meis* como tantas y tantas veces dije y repetí en el ofrecimiento de mi sacrificio cotidiano.

Para esta primera gracia del perdón de Jesús sobre todas mis culpas y de la introducción de mi alma en el bienaventurado y eterno paraíso, me encomiendo a las plegarias sufragantes de cuantos me han seguido, conocido durante toda mi vida de sacerdote, de obispo, y de humildísimo e indigno siervo de los siervos de Dios.

A continuación me causa gran alegría en el corazón renovar íntegra y fervorosa mi profesión de fe católica, apostólica y romana. Entre las varias formas y símbolos con los que la fe suele expresarse, prefiero el *Credo* de la misa sacerdotal y pontifical, de una elevación más amplia y melodiosa, como en unión con la Iglesia universal de todo rito, de todo siglo, de toda región: desde el *Credo in unum Deum patrem omnipotentem* al *Et vitam venturi saeculi*.

Io[annes] XXIII

## EL TESTAMENTO DE JUAN XXIII EN DIEZ FRASES

- ☞ En el momento de presentarme ante el Señor Uno y Trino que me creó, me redimió, me quiso su sacerdote y obispo, me colmó de gracias sin fin, confío mi pobre alma a su misericordia, suplicándole que me acoja, como padre bueno y piadoso, con sus santos, en la bienaventurada eternidad.
- ☞ Me causa gran alegría en el corazón renovar íntegra y fervorosa mi profesión de fe católica, apostólica y romana.
- ☞ Pido perdón a quienes hubiera ofendido inconscientemente; a cuantos no hubiese causado edificación.
- ☞ Siento que no tengo nada que perdonar a nadie, porque en cuantos me conocieron y se relacionaron conmigo -aunque me hubieran ofendido o despreciado o tenido, justamente por lo demás, en poca estima, o me hubieran sido motivo de aflicción- no reconozco sino hermanos y bienhechores, a los que estoy agradecido y por los que ruego y rogaré siempre.
- ☞ Nacido pobre, pero de gente honrada y humilde, estoy particularmente contento de morir pobre, habiendo distribuido según las diversas exigencias y circunstancias de mi vida sencilla y modesta, en servicio de los pobres y de la santa Iglesia que me ha nutrido, cuanto me vino a caer entre manos
- ☞ Mi más ferviente deseo es que ninguno de mis parientes y allegados falte al gozo de la reunión final y eterna.
- ☞ La bondad de la que mi pobre persona fue hecha objeto por parte de cuantos encontré en mi camino hizo serena mi vida.
- ☞ Espero y acogeré sencilla y alegremente la llegada de la hermana muerte según todas las circunstancias con las que le parezca bien al Señor enviármela.
- ☞ En la hora del adiós, o mejor del hasta la vista, evoco aún todo lo que más vale en la vida: Jesucristo bendito, su santa Iglesia, su Evangelio, y, en el Evangelio, sobre todo el *Pater noster*, y en el espíritu y el corazón de Jesús y del Evangelio, la verdad y la bondad, la bondad mansa y benigna, activa y paciente, invicta y victoriosa.
- ☞ Hijos míos, hermanos míos, hasta la vista.

*Luis Marín de San Martín, OSA*